

ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA CONTRATACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, cuenta con vehículos automotores asignados y destinados al cumplimiento de las actividades misionales, de apoyo logístico y administrativo para el cumplimiento de la misión institucional; así mismo cuenta con equipos para la formación y de mantenimiento para los cuales se les debe garantizar el uso y la operación optima de los mismos, mediante el abastecimiento de combustible para la operación del parque automotor terrestre y equipos.

La Regional Guaviare, tiene contemplado en su Plan Anual de Adquisiciones, contratar el Suministro de combustible para la operación del parque automotor, aula móvil y maquinaria y equipos de formación del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, con el fin de garantizar y apoyar los procesos de formación, la prestación del servicio de transporte para el personal administrativo, instructores, aprendices y el respectivo transporte de materiales requeridos en los diferentes programas de formación que adelanta el centro de formación en sus tres sedes (Centro, Km 11, Modelo) que funcionan en el municipio de San José del Guaviare, como también el cubrimiento que se hace en los municipios del departamento (El Retorno y Calamar) y en las veredas donde hace presencia la entidad.

Con el propósito de permitir el normal funcionamiento de los vehículos y utilizados en la formación y en los procesos que realizan en el Centro Agroturístico, se requiere el suministro permanente de combustibles que permita emplear, utilizar, aprovechar, todos los vehículos con los que cuenta el Centro.

Por tal motivo todos estos vehículos en general y equipos de formación, requieren el consumo de combustible para poder cumplir con su normal funcionamiento y con ello aportar así, con el desarrollo de la formación integral a los aprendices y con las actividades Misionales del Centro de formación.

Dentro de la formulación del Plan Estratégico, se tomó como punto de partida la misión del SENA, establecida por la Ley 119 de 1994, como la “*encargada de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país*”

El Centro de formación cuenta con vehículos del parque automotor relacionados a continuación:

➤ PARQUE AUTOMOTOR

	Característica	Marca	Modelo	Año	Placa	Tipo
1	Bus	Chevrolet	Isuzu	2015	OJX 215	DIESEL
2	Camioneta	Volkswagen	Amarok 4x4	2016	OJY 123	DIESEL
3	Motocicleta	Yamaha	XTZ 125	2008	HBS 20B	GASOLINA
4	Motocicleta	Yamaha	XTZ 125	2007	HBS 26B	GASOLINA

➤ AULAS MÓVILES

	Característica	Marca	Modelo	Año	Placa	Tipo
1	Aula Móvil	Hyundai	HD72CD	2009	OBH 962	DIESEL

➤ MAQUINARIA Y EQUIPOS DE FORMACIÓN

	Característica	Marca	Modelo	Año	Placa	Tipo
1	Tractor	Massey Ferguson		MF2625/4	N/A	DIESEL
2	Tractor	Massey Ferguson	Diesel 65hp	2017	N/A	DIESEL
3	Dos Guadañas (2)	-	-	-	-	GASOLINA

Regional Guaviare/Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
Carrera 19c No. 16-48 Barrio Modelo – San José del Guaviare – PBX 57 601 5461500

4	Equipos de construcción (trompo)					DIESEL
5	Tres (3) Plantas móviles					GASOLINA
6	Dos (2) plantas fijas					DIESEL
7	Planta Sede administrativa					DIESEL

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	15101505	Combustible diésel	Galón
2	15101506	Gasolina	Galón

El suministro de combustible se solicitará de acuerdo con la necesidad de la entidad de manera periódica durante la vigencia 2024.

3. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$30.133.411)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

3.1 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso se obtuvo teniendo en cuenta básicamente:

a). Se tomó en consideración que el precio del combustible se encuentra regulado por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, se tomó como base para el presente análisis económico, los precios fijados por parte de la Alcaldía Municipal de nuestro municipio, la cual mediante Decreto No. 015 de fecha 01 de enero de 2024 señaló los precios locales de la gasolina y el ACPM para el mes de enero de 2024 así:

Galón de Gasolina Corriente... \$ 16.313,07
Galón de Acpm..... \$ 10.228,69

b). Los valores históricos y/o información estadística de consumo de este suministro, en especial la información relacionada durante las vigencias 2022 y 2023.

No se tendrá en cuenta el consumo del año 2020 y 2021, dado que estos periodos fueron atípicos presentado por la situación de confinamiento a raíz de la pandemia, la cual fue decretada por el Gobierno Nacional a partir del mes de marzo de 2020 hasta el mes de septiembre del mismo año y para la vigencia 2021 las labores fueron desarrollas con alternancia y algunas restricciones de la movilidad y presencialidad en sedes.

Por lo anterior se presentan a continuación la información estadística:

3.1.1 Parque automotor

No .	Descripción del Insumo	2022		2023	
		Valor ejecutado	Cant Galones	Valor ejecutado	Cant Galones
1	Gasolina Corriente	\$ 642.222	63,60	311.300,64	22,26
2	A.C.P.M (Diesel)	\$ 12.798.518,68	1.287,37	5.419.720,15	546,56

No.	Descripción del Insumo	PROMEDIO CONSUMO VALOR (2022,2023)	PROMEDIO CONSUMO GALONES (2022,2023)
1	Gasolina Corriente	476.761,32	42.93
2	A.C.P.M (Diesel)	9.109.119,41	916.96

Observaciones para tener en cuenta:

NOTA 1: El vehículo tipo Bus de placas OJX215, estuvo en taller cinco (5) meses (enero-mayo) durante el 2022, lo cual disminuyó el consumo en esta vigencia.

De igual forma, para la vigencia fiscal 2023 este vehículo no tuvo funcionamiento por fallas mecánicas y su mantenimiento fue contratado en el mes de diciembre de 2023 lo que nos indica que para la presente vigencia 2024 se debe proyectar el suministro de ACPM para este vehículo, el cual, según información histórica de la entidad, presenta un consumo de 120 galones mensuales y se estima una duración del contrato por 10 meses, lo que equivaldría aproximadamente a \$12.274.428 (según valor del galón del ACPM \$10.228,69 Decreto 015 de 2024 expedida por la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare), cantidad que debe ser adicionada a la cantidad promedio que nos arroja el consumo presentado durante las vigencias tomadas para el presente estudio.

Combustible Parque Automotor proyectado VIGENCIA 2024

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación anual de 9.28%

N.º	Descripción del Insumo	Valor promedio de Consumo 2022,2023	IPC 9.28%	VALOR TOTAL + IPC	Valor proyectado vehículo tipo bus placa OJX215	VALOR 2024
1	Gasolina Corriente	476.761	44.243	521.004		22.749.877
2	A.C.P.M (Diesel)	9.109.119	845.326	9.954.445	12.274.428	

3.1.2 Aulas móviles

No.	Descripción del Insumo	2022		2023	
		Valor ejecutado	Cant Galones	Valor ejecutado	Cant Galones
1	A.C.P.M (Diesel)	4.815.529,49	497,62	869.124,22	87,53

Combustible Aulas móviles proyectado VIGENCIA 2024

N.º	Descripción del Insumo	Valor promedio de Consumo 2022,2023	IPC 9.28%	VALOR TOTAL + IPC	VALOR 2024
1	A.C.P.M (Diesel)	2.842.327	263.768	3.106.095	3.106.095

3.1.3 Maquinaria y equipos de formación

No.	Descripción del Insumo	2022		2023	
		Valor ejecutado	Cant Galones	Valor ejecutado	Cant Galones
1	Gasolina Corriente	\$ 1.841.859	178,43	1.602.655,25	115,97
2	A.C.P.M (Diesel)	\$ 1.059.736	106,33	3.324.154,86	334,77

Combustible Maquinaria y equipos de formación proyectado VIGENCIA 2024

N.º	Descripción del Insumo	Valor promedio de Consumo 2022,2023	IPC 9.28%	VALOR TOTAL + IPC	VALOR 2024
1	Gasolina Corriente	1.722.257	159.825	1.882.082	4.277.439
2	A.C.P.M (Diesel)	2.191.945	203.412	2.395.357	

3.2 CONSOLIDADO PROYECTADO VIGENCIA 2024

N.º	Valor proyectado parque automotor 2024	Valor proyectado Aula móvil 2024	Valor proyectado Maquinaria y equipos de formación 2024	VALOR 2024
1	22.749.877	3.106.095	4.277.439	30.133.411

4. RESPALDO PRESUPUESTAL

Para el desarrollo del proceso, la entidad cuenta con recursos en los siguientes rubros presupuestales:

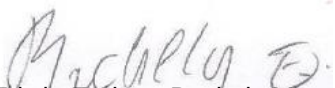
C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL, recurso 10, dependencia 953310 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - 25.855.972

C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL, recurso 26, dependencia 953318 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTR FIC – 2.000.000

C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL, recurso 10, dependencia 953345 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare – SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIÓN – 2.277.439

En atención a la justificación anteriormente descrita, se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer las necesidades aquí determinadas.

Dado en San José del Guaviare, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2024.


Edwin Enrique Buchely Moreno
Coordinador grupo apoyo administrativo


Carlos Arturo Galvis Osorio
Coordinador formación profesional


Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez
Subdirector CDATTG con funciones de
Director Regional